

RESOLUCIÓN N.º 122/14

GENERAL PICO, 23 de octubre de 2014

VISTO:

El Proyecto de Investigación elevado por el Mg. José Luis FILIPPI, DNI N.º 17.310.862, a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión de la Facultad de Ingeniería para su evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Investigación "Tecnología Móvil Aplicada en la Educación", fue elevado por el Mg. José Luis FILIPPI en el rol de Codirector.

Que el Proyecto de Investigación cuenta con personal capacitado en número suficiente para desarrollar las tareas proyectadas.

Que el Artículo 5º Anexo I de la Resolución N.º 100/99 y su modificatoria N.º 88/02 del Consejo Superior, estipula que "...todo programa y todo Proyecto de Investigación que obtenga dos (2) evaluaciones externas favorables será acreditado mediante resolución del Consejo Directivo de cada Facultad a la que pertenezca..."

Que el proyecto cuenta con dos (2) evaluaciones externas positivas.

Que la Comisión de Ciencia y Técnica, en base a las evaluaciones externas, recomienda la aceptación del proyecto.

Que la Facultad de Ingeniería dispone de fondos para apoyar el desarrollo de los Proyectos de Investigación, el cual se distribuye siguiendo las pautas fijadas por resolución N.º 108/10 del Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 23.10.14 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

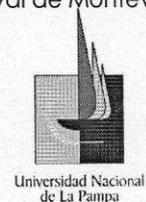
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Acreditar como Proyecto oficial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa, el Proyecto de Investigación Titulado "Tecnología Móvil Aplicada en la Educación", que se detalla en el Anexo I con las respectivas especificaciones de integrantes del proyecto y responsabilidades.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese a Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos, al director del proyecto, cumplido archívese.-

GBP

Ing. HERNAN J. D. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa



Resol. N.º 122/14

ANEXO I

Título del Proyecto: "Tecnología Móvil Aplicada en la Educación"

Áreas, Departamentos y/o Institutos:
Facultad de Ingeniería de la UNLPam

Otras Instituciones:
No consigna.

Tipo de Investigación: Aplicada

Campo de Aplicación Principal: 71802 Computación, 71803 Comunicaciones.

Período de Ejecución:

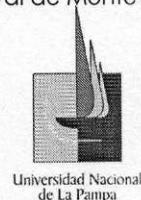
Fecha de Inicio: 01/01/2015

Finalización: 31/12/2018

Integrantes del Proyecto y Función:

Apellido y Nombre	Título Académico	Categ. Invest.	Responsabilidad (1)	Cátedra o Institución	Cargo y Dedicación	Tiempo dedic. horas/sem.
BERTONE, Rodolfo	Mg./Lic.	II	D	Fac. Informática UNLP	Prof. Titular / Ex.	5 h.
FILIPPI, José Luis	Mg./ Lic.	IV	CD	Fac. Ingeniería UNLPam	JTP, S.	10 h.
LAFUENTE, Guillermo	Lic.	III	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Prof. Adjunto simple / JTP Ex.	10 h.
BALLESTEROS, Carlos	Mg./ Lic.	IV	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Prof. Adjunto Ex.	10 h.
LAFUENTE, Gustavo	Lic.	V	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1ª. Semieclusivo	10 h.
AGUIRRE, Sofía	I.S.	-	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1ª. Simple	5 h.
PEREZ, Daniel	I.S.	-	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1ª. Semiexclusivo	10 h.
MANSILLA, Alejandra	A.P.		I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1ª. Exclusivo	10 h.

(1) D: Director, CD: Co-Director, A: Asesor, I: Investigador, AI: Asistente de Investigación.



Resol. N.º 122/14

Investigadores en Plan de Tesis:

Apellido y Nombre	Función	Título del Proyecto de Tesis	Tiempo de dedicación Horas semanales
LAFUENTE, Guillermo Javier	Investigador	Bibliotecas Virtuales Ubicuas	10 h.

Resumen del Proyecto:

Las instituciones educativas en general y las universidades en especial, constituyen un ambiente rico en información conformando un sitio ideal para la investigación y el desarrollo tecnológico.

La presencia de diferentes actores que conforman las instituciones educativas (docentes, no docentes, alumnos, administrativos, directivos, entre otros), con la complejidad de estar en permanente movimiento espacial, desempeñando multiplicidad de actividades, y con la necesidad de contar en forma permanente con información actualizada; demandan un nuevo ámbito adecuado a estas características que los sistemas de información implantados actualmente no pueden satisfacer.

El objetivo de este proyecto busca mejorar los diferentes procesos que se efectúan en las instituciones educativas mediante la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. En particular, se enfocará en la exploración y explotación de las tecnologías de la computación ubicua [1], direccionando la labor investigativa a mLearning.

Con el fin de explorar las posibilidades que brinda el cómputo móvil en el contexto educativo, se efectúa el trabajo experimental en la Facultad de Ingeniería - UNLPam, contando con un escenario de aplicación real.

Como parte del trabajo de investigación se realizarán diferentes tareas:

- Indagar el potencial de la tecnología móvil en el ámbito educativo.
- Analizar diferentes herramientas tecnológicas móviles en ambientes educativos.
- Entrevistar a los diferentes actores: directivos, docentes, alumnos, personal administrativo, en su ámbito laboral cotidiano.
- Identificar diferentes escenarios de trabajo que muestren aspectos móviles en las actividades de sus actores.
- Documentar el proceso de investigación.
- Presentar en diferentes congresos de carácter nacional e internacional los resultados alcanzados.
- Confeccionar aplicaciones móviles de interés educativo.
- Difundir y capacitar a instituciones interesadas en utilizar las aplicaciones desarrolladas.

El proyecto trata de determinar la utilidad real de los dispositivos móviles en el ámbito educativo con el objetivo de establecer una implementación a gran escala.

El resultado del proyecto podrá medirse en varias dimensiones; formación de recursos humanos de alto nivel para el uso de las diferentes aplicaciones móviles implementadas, establecimiento de colaboraciones interdisciplinarias e interinstitucionales, desarrollo de herramientas y sistemas para su aplicación en las instituciones educativas y publicación de artículos.

Ing. HERNAN J. D. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa